

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

0148

SALTA, 2 0 ABR 2018

Expediente Nº 14.052/18

VISTO el expediente N° 14.052/18 y en particular la Resolución FI N° 676-D-16 mediante la cual se convoca a inscripción de interesados para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura "Termodinámica I" del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 6 de la antedicha Resolución se designan los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de los aspirantes inscriptos, siendo los miembros titulares: Dra. Elza Fani CASTRO VIDAURRE, Dra. María Alejandra BERTUZZI e lng. Soledad GAMARRA CARAMELLA y los miembros suplentes: Dra. Mónica Liliana PARENTIS, Mag. Elio Emilio GONZO y Dr. Aníbal Marcelo SLAVUTSKY.

Que por notas Nº 745/18 y 752/18 la Dra. CASTRO VIDAURRE y la Dra. BERTUZZI presentan sus renuncias a integrar la mencionada Comisión en virtud de que ambas se encontrarán fuera de la provincia de salta en el tiempo previsto para la sustanciación de la presente convocatoria.

Que, asimismo, el Mag. Elio Emilio GONZO no se encuentra disponible para atender la presente convocatoria por motivos de salud.

Que corresponde, en consecuencia, reemplazar a las Dras. CASTRO VIDAURRE Y BERTUZZI y sustituirlas por los siguientes miembros suplentes.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 30 de la Resolución CS Nº 350/87, que Reglamenta los Concursos para los cargos de Profesores Regulares -de aplicación



Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente Nº 14.559/16

supletoria- y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aceptar las renuncias de las Dras. Elza Fani CASTRO VIDAURRE y María Alejandra BERTUZZI a la Comisión Asesora que intervendrá en la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura "Termodinámica I" del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química de la Facultad.

ARTICULO 2°.- Reemplazar a las Dras. Elza Fani CASTRO VIDAURRE y María Alejandra BERTUZZI por los miembros suplentes: Dra. Mónica Liliana PARENTIS y Dr. Aníbal Marcelo SLAVUTSKY, quedando la Comisión Asesora constituida de la siguiente manera:

TITULARES: - Ing. Soledad GAMARRA CARAMELLA

- Dra. Mónica Liliana PARENTIS

- Dr. Aníbal Marcelo SLAVUTSKY

ARTICULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, a las Dras. Elza Fani CASTRO VIDAURRE y María Alejandra BERTUZZI y restantes miembros de la Comisión Asesora, Escuela de Ingeniería Química, cartelera y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI **10 1 4 8** - D - 2018

Dra. ANALIA-IRMA ROMERO SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE INGENIERIA - UNSS Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI
DE CANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSO